



**Instituto Electoral del Estado de Campeche
Consejo Electoral Distrital 07**



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

Acuerdo No. CD07/04/18.

ACUERDO DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A REGIDORES Y SÍNDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el registro de las listas de Regidores y Síndicos del H. Ayuntamiento de Tenabo, por el principio de Representación Proporcional para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, solicitado por los Partidos Políticos: Partido Acción Nacional y Partido del Trabajo, en los términos que se detallan en el Anexo Único, el cual se adjunta como parte integrante del presente documento, para todos los efectos legales a que haya lugar, lo anterior con base en los razonamientos expresados en las consideraciones de la I a la XXX del presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba que el Presidente de este Consejo Electoral Distrital 07 del Instituto Electoral del Estado de Campeche, expida las Constancias de Registro respectivas, para todos los efectos legales a que haya lugar, con base en los razonamientos expresados en la Consideración XXX del presente documento.

TERCERO.- Se instruye al Secretario de este Consejo Electoral Distrital 07 del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para que proceda a notificar el presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, remitiéndole copias certificadas y en medios magnéticos, a fin de que se tomen las medidas necesarias para hacer pública la conclusión del registro de candidaturas, y se publique en el Periódico Oficial del Estado así como en la página de internet www.ieec.org.mx del Instituto Electoral del Estado de Campeche, la relación de los nombres de los candidatos registrados por los Partidos Políticos: Partido Acción Nacional y Partido del Trabajo, en términos de los artículos 404 y 405, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en concordancia con el numeral 38 fracción XII, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para los efectos legales a que haya lugar, con base en los razonamientos expresados en la Consideración XXX del presente Acuerdo.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

**C. ROXANA AVILA SANDOVAL, PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 07.-
C. JOSE ANTONIO POOT YEH, SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL 07.- RÚBRICAS**



**Instituto Electoral del Estado de Campeche
Consejo Electoral Distrital 07**



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

**PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017 - 2018
CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 07
AYUNTAMIENTOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

PAN AYUNTAMIENTO DE TENABO

CARGO	CANDIDATO	SEXO
CANDIDATO/A 1	ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL	H
CANDIDATO/A 2	DULCE CRYSTAL OROZCO	M
CANDIDATO/A 3	JOSE CARLOS UC YAN	H
CANDIDATO/A 4	YANETH DEL CARMEN KU VAZQUEZ	M

PT AYUNTAMIENTO DE TENABO

CARGO	CANDIDATO	SEXO
CANDIDATO/A 1	MARIA DEL SOCORRO UC MAY	M
CANDIDATO/A 2	FRANCISCO GILBERTO PACHECO CHABLE	H
CANDIDATO/A 3	NO REGISTRÓ CANDIDATO	
CANDIDATO/A 4	NO REGISTRÓ CANDIDATO	

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".